

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. PROCAESA

Se comunica al público que la compañía PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. PROCAESA reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 18 de septiembre de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N.96.1.1.1. 2808 de 17 OCT. 1996 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 06 de noviembre de 1996.

Quito, 12 de noviembre de 1996.

Dra. Piedad Moncayo de Vásquez
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA

ACM/11.
Ext. 2207